

INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO

Programa



Programa



Contenidos y presupuesto de tiempo

INTRODUCCION, NOCIONES GENERALES DERECHO CIVIL

UNIDAD TEMATICA I: (Primera parte) "HISTORIA".

Filosofía del derecho - Introducción - Edades Antigua y Media - Edad moderna - Siglo XIX - Siglo XX - Santo Tomás de Aquino - Hans Kelsen – Aristóteles.

UNIDAD TEMATICA I: (segunda parte) "INTRODUCCION AL DERECHO".

El Derecho – Definiciones – Derecho y Moral – Buena fe – Derecho Natural y Derecho Positivo – Clasificación del Derecho Positivo – Derechos Subjetivos – Abuso del Derecho – Fuentes del Derecho: La Ley – Jerarquía de las Leyes – La Costumbre – La Jurisprudencia en nuestro derecho y en el Derecho Anglosajón – La Doctrina – Otras fuentes –

UNIDAD TEMATICA II: "PERSONA"

El sujeto en el Derecho – Persona Física : Concepto - Principio y Fin de su existencia – Muerte presunta (ausencia con presunción de fallecimiento) - Atributos de la Personalidad : Concepto y caracteres - El nombre - El estado - El domicilio - La capacidad – Personas Inhabilitadas - El Patrimonio: formación y contenido - Bienes y cosas - El patrimonio como prenda común de los acreedores - Bienes excluidos - Acciones patrimoniales - Medidas cautelares o precautorias - Los derechos de la personalidad o Derechos Personalísimos – Persona Jurídica : Clasificación – Creación - Fin de su existencia – Nombre – Domicilio – Capacidad - Responsabilidad.

UNIDAD TEMATICA III: "HECHOS Y ACTOS JURIDICOS"

Hechos jurídicos: Concepto – Clasificación - Actos Jurídicos: Concepto – Clasificación – Elementos - Expresión de la voluntad humana: Condiciones internas y externa de la voluntad - Consecuencias de los actos voluntarios - Responsabilidad por los actos involuntarios - Resarcimiento por equidad -Teoría de la Lesión - Actos Ilícitos - Responsabilidad por los actos ilícitos - Forma y prueba de los actos jurídicos - Instrumentos públicos y privados - Firma Digital (ley 25.506) - Vicios de la voluntad - Vicios del acto jurídico - Nulidad del acto jurídico : Concepto – Caracteres – Clasificación – Confirmación.

UNIDAD TEMATICA IV: "OBLIGACIONES"

Obligación: Concepto – Elementos - Fuentes de las obligaciones: Contratos - Cuasicontratos - Hechos ilícitos - La ley - Clasificación de las obligaciones - Efectos: normales y anormales – Mora - Imputabilidad del incumplimiento – Dolo – Culpa - Exención de la responsabilidad: Caso fortuito y fuerza mayor - Transmisión de las obligaciones - Obligaciones derivadas de los hechos ilícitos - Extinción de las obligaciones.

UNIDAD TEMATICA V: "CONTRATOS"

Contratos: Concepto – Elementos – Capacidad – Consentimiento – Objeto – Causa - Clasificación de los contratos – Prueba – Interpretación – Efectos - Lugar de cumplimiento – Extinción - La excepción de incumplimiento de contrato - La señal o arras - El pacto comisorio - Evicción y vicios redhibitorios – Contratos en particular: Contrato de compraventa - Formas especiales de la compraventa - Contrato de cesión de créditos - Contrato de permuta - Contratos de locación: De cosas - De obra - De servicios - Contrato de sociedad civil- Contrato de mandato - Contrato de fianza - Contrato de depósito- Contrato de mutuo - Contrato de comodato.

UNIDAD TEMATICA VI: "DERECHOS REALES"

Derechos reales: Concepto – Caracteres - Clasificación - Enumeración legal – Forma y prueba – Publicidad - Tenencia - Posesión - Formas de adquirir la posesión - Clases de posesión – Prescripción adquisitiva o usucapión - Protección de la posesión – Derechos Reales en particular: Dominio – Clases - Modos de adquisición - Restricciones y Limites. Condominio - Propiedad Horizontal - Derecho Real de Superficie Forestal – Usufructo - Uso y habitación - Servidumbres reales y administrativas – Hipoteca – Prenda – Anticresis.

**BIBLIOGRAFIA**

- "Curso de Derecho Civil y Económico". Yungano, Arturo R. Ediciones Macchi.
 - "Manual de Derecho Civil. Parte General". Borda, Guillermo. Ed. Abeledo.
 - "Manual de Derecho Civil. Parte General". Llambias, Jorge J... Ed. Abeledo.
 - "Manual de Obligaciones". Borda, Guillermo. Ed. Abeledo.
 - "Manual de Obligaciones". Llambias, Jorge J.. Ed. Abeledo.
 - "Manual de Contratos". Borda, Guillermo. Ed. Abeledo.
 - "Manual de Derechos Reales". Borda, Guillermo. Ed. Abeledo.
 - "Derecho real de superficie forestal"l. LEY 25509
 - "Código Civil. Anotado y comentado". Trigo Represas y Salas. Ed. Depalma.
 - "Curso de Derecho Comercial". Halperin, Isaac. Ed. Depalma.
 - "Obligaciones Civiles y Comerciales". Ghersi, Carlos y colaboradores. Ed. Astrea.
 - "Contratos Civiles y Comerciales". Ghersi, Carlos y colaboradores. Ed. Astrea.
 - "Contratos Comerciales Modernos". Farina, Juan. Ed. Astrea.
 - "Sociedades Comerciales". Ley 19.550. Texto ordenado decreto 841/84. Ed. Depalma.
 - "Derecho de las Sociedades Comerciales". Villegas, Carlos. Ed. Abeledo.
 - "Régimen de las Sociedades Comerciales". Zunino, Jorge O. Ed. Astrea.
 - "Títulos de Crédito". Escuti, Ignacio A. (h). Ed. Astrea.
 - "Cheques. Comentarios al texto de la Ley 24.452". Gómez, Leo O.. Ed. Depalma.
 - "Concursos y Quiebras". Bonfanti M. Y Garrone J. Ed. Abeledo.
 - "Reformas a la Ley de Concursos (Ley 25.589)" A cargo de Hector Alegría. Número especial del
- | Instituciones de Derecho Privado

- “Ley de Concursos y quiebras”. Reforma. Ley 26.086. Abril de 2006.



PLAN Y MODALIDADES DE TRABAJO

Los alumnos tendrán la posibilidad de leer y estudiar de los Módulos elaborados por la Dra. Myriam Toledo y el Dr. Fernando Leguizamón los cuales abordan los contenidos de mayor importancia o que comúnmente presentan dificultades para su captación.

Por medio de la modalidad virtual tendrán la posibilidad de preguntar los temas que no hayan podido interpretar en los módulos como también preguntas que les surjan de la lectura de los mismos o del texto sugerido.

En las clases presenciales tendrán la posibilidad de preguntar sobre temas que merezcan una exposición mas amplia por parte de los docentes de los temas estudiados.

Las evaluaciones consistirán en la resolución de casos prácticos y preguntas teóricas.

Investigación con presentación de informes.

Análisis de fallos jurisprudenciales.

EVALUACIONES

Consistirán en:

Dos evaluaciones parciales escritas. La primera comprenderá Las Unidades Temáticas I a VI inclusive (Primera Parte del programa); y la segunda, comprenderá las Unidades Temáticas VII a XII (Segunda Parte del programa).

Tanto la primera como la segunda evaluación temática tendrán una evaluación recuperatoria escrita, en caso de ser reprobadas.

Una evaluación final escrita comprensiva de la totalidad de los temas incluidos en las XII Unidades Temáticas de la asignatura. Para poder dar ésta evaluación final, se requiere haber aprobado las evaluaciones parciales, o en su caso las evaluaciones recuperadoras correspondientes.